

Ma. Judit Chirino

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CHURUMUCO, MICHOACÁN,
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

09ª/S.O./2024

EN LA POBLACIÓN DE CHURUMUCO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 31
DE DICIEMBRE DEL 2024, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35, 36, 37 Y 38 DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, NOS ENCONTRAMOS
REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, UBICADA EN
AV. VERACRUZ S/N, COL. CENTRO, CHURUMUCO, MICHOACÁN, LOS CIUDADANOS MA. JUDIT
CAMACHO, PRESIDENTA MUNICIPAL, MARIO ALBERTO CRUZ SOLORIO SÍNDICO
MUNICIPAL, LOS REGIDORES Y REGIDORAS, ELSA SANTOS SOLORIO, HUMBERTO BÁEZ
MARTÍNEZ, MA. DEL CARMEN ORTEGA GARCÍA, JOSÉ REYES RIVERA, NAYELI ROJAS VEGA,
MAYRA CHÁVEZ CÁRDENAS, PILAR CAMACHO SOLORIO Y EL PROFESOR OMEL CAMACHO
CAMACHO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREVIO CITATORIO
QUE OPORTUNAMENTE LES FUE NOTIFICADO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE PRESENTES
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA GUÍA DE PRESUPUESTO 2025
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 Y SUS ANEXOS
PLANTILLA DE PERSONAL 2025
TABULADOR DE SUELDOS 2025
ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS 2025
7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025
9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CHURUMUCO 2024-2027
10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA QUE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL SUSCRIBA
CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, RESPECTO DE
ADEUDOS MUNICIPALES DEL IMPUESTO DEL 3% SOBRE NÓMINA
11. ASUNTOS GENERALES
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

UNA VEZ QUE EL SUSCRITO, PROFESOR OMEL CAMACHO CAMACHO, SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE PRESENTES A LOS MIEMBROS DEL

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like "Pilar", "Judit", and "Carmen Ortega G.".

ORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR CONSIGUIENTE, LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN ELLA CONTARÁN CON LA VALIDEZ LEGAL RESPECTIVA.

EL TENOR DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO Y DOS DEL REFERIDO ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A DESARROLLAR EL PUNTO NÚMERO TRES, HACIENDO LECTURA AL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SE OMITE TRANSCRIBIR EN VÍDIO DE REPETICIONES INNECESARIAS, Y UNA VEZ ENTERADOS LOS PRESENTES DE SU TODO EL CONTENIDO, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

DENTRO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DE LA GUÍA DEL PRESUPUESTO SOCIAL 2025, LA CUAL FUE EXPUESTA POR LA. L.C. NARELI NÚÑEZ GALVÁN, TESORERA MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, ES APROBADA Y AUTORIZADA POR UNANIMIDAD PARA SU EJECUCIÓN Y REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

DENTRO DEL PUNTO NÚMERO CINCO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025 QUE SE PRESENTA EN FORMATO ANEXO, PARA LO CUAL LA L.C. NARELI NÚÑEZ GALVÁN, TESORERA MUNICIPAL EXPONE QUE DICHO PRESUPUESTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$100,932,071.00 (CIEN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS Y 0/100 M.N.).

QUE ES IGUAL A LA CANTIDAD ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2025 Y QUE SE DESGLOSA EN LA SIGUIENTE TABLA:

Código	Rubro	Anual
10000	IMPUESTOS	\$ 753,033.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
40000	DERECHOS	\$ 2,585,472.00
50000	PRODUCTOS	\$ 0.00
60000	APROVECHAMIENTOS	\$ 51,171.00
70000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 97,542,395.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00
P999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 100,932,071.00

Ma. Judit Chino C
Ma. Carmen Ortega G.
[Handwritten signatures and initials]

EMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Ma. Judith Chin
Ma. Carmen Ortega

DENTRO DEL PUNTO NÚMERO SEIS: RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GENERAL 2025 Y SUS ANEXOS QUE CONSISTEN EN: PLANTILLA DE PERSONAL 2025, TABULADOR DE SUELDOS 2025, ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS PÚBLICAS 2025, MISMOS QUE SON PRESENTADOS EN FORMATO ANEXO Y PARA LO CUAL TOMA LA PALABRA LA L.C. NARELI NÚÑEZ GALVÁN, TESORERA MUNICIPAL QUIEN EXPONE EL PRESUPUESTO EL CUAL FUE REALIZADO TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLES.

GENERAL DE EGRESOS 2025 EN LA SIGUIENTE TABLA:

Código	Concepto	Total
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 28,406,085.69
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 19,657,178.60
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 15,457,063.64
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	
40000	AYUDAS	\$ 2,208,532.07
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 34,723,211.00
90000	DEUDA PUBLICA.	\$ 480,000.00
0999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 100,932,071.00

[Handwritten signatures and initials]

EL CUAL, UNA VEZ EXPUESTO PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO EDILICIO, ES APROBADO Y AUTORIZADO POR UNANIMIDAD PARA SU PUBLICACIÓN, EJECUCIÓN Y REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

DENTRO DEL PUNTO NÚMERO SIETE: CONSISTE EN LA APROBACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, LOS CUALES FUERON EXPUESTOS POR LA L.C. NARELI NÚÑEZ GALVÁN, TESORERA MUNICIPAL Y UNA VEZ EXPLICADOS FUERON APROBADOS Y AUTORIZADOS POR UNANIMIDAD PARA SU PUBLICACIÓN, EJECUCIÓN Y REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

[Handwritten signatures and initials]

DENTRO DEL PUNTO NÚMERO OCHO: CONSISTE EN APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y APROBACIÓN, POR LO QUE SE LE CEDE LA PALABRA A LA L.C. NARELI NÚÑEZ GALVÁN, TESORERA MUNICIPAL QUIEN EXPONE DICHO DOCUMENTO.

Ma. Judit Chino
Ma. Carmen Ortega

UNA VEZ LEÍDO Y ANALIZADO SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD PARA SU EJECUCIÓN Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE LO PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

[Handwritten signature]
Ma. Judit Chino

DENTRO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE: HACE USO DE LA VOZ LA PROFESORA MA. JUDIT CHINO CAMACHO, PARA INFORMAR AL PLENO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40, INCISO FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ELABORADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CHURUMUCO 2024-2027, POR LO QUE SOLICITA SU ANÁLISIS, Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE DICHO DOCUMENTO, SIENDO ASÍ QUE UNA VEZ ANALIZADO, ÉSTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INSTRUYÉNDOSE AL SECRETARIO MUNICIPAL, REMITIRLO AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA ENTIDAD.

[Handwritten signature]
Ma. Judit Chino

EN EL SEGUIMIENTO CON EL PUNTO NÚMERO DIEZ: TOMA LA PALABRA LA PROFESORA MA. JUDIT CHINO CAMACHO, PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA INFORMAR AL CABILDO LA NECESIDAD DE SUSCRIBIR UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, RESPECTO DEL IMPUESTO DEL 6% SOBRE NÓMINA, CON LA FINALIDAD DE PODER ACCEDER A LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAPAZ) Y FONDO DE PORTACIONES ESTATALES PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAESPUM), POR LO QUE SOLICITA LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO INSTRUMENTO, RELACIONADO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL PRESTADO BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE UN PATRÓN (3% SOBRE NÓMINA) POR LOS ADEUDOS EXISTENTES DEL EJERCICIO 2024, Y CON ELLO ESTAR EN CONDICIONES DE OBTENER LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO REFERENTE AL IMPUESTO MENCIONADO Y ACCEDER A LOS RECURSOS DE AMBOS PROGRAMAS, LO QUE AL SOMETERSE A VOTACIÓN, RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DEL PLENO.

[Handwritten signature]
Ma. Judit Chino

[Handwritten signature]
H. J. S.

[Handwritten signature]

PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROSIGUE A ABORDAR EL PUNTO NÚMERO DOCE CON LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU DESARROLLO Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

FIRMAS:

Ma. Judit Chino C.

PROFRA. MA. JUDIT CHINO CAMACHO
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARIO ALBERTO CRUZ SOLORIO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ELSA SANTOS SOLORIO
REGIDORA PROPIETARIA

HUMBERTO BÁEZ ZARCO
REGIDOR PROPIETARIO

Ma. Del carme ortega G.

C. MA. DEL CARMEN ORTEGA GARCÍA
REGIDORA PROPIETARIA

C. JOSÉ REYES VILLALOBOS
REGIDOR PROPIETARIO

C. NAYELI ROJAS VEGA
REGIDORA PROPIETARIA

C. ISAÍAS CHÁVEZ CÁRDENAS
REGIDOR PROPIETARIO

C. PILAR CAMACHO SOLORIO
REGIDORA PROPIETARIA

DOY FE

PROFESOR OMEL CAMACHO CAMACHO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

